

COVID-19 NEWSLETTER

Singapur 03/06/2020



IMPACTO ECONÓMICO

Datos macro

Entre -7% y un -4% Previsión evolución del PIB en 2020	-0,7 % Inflación interanual marzo (Entre -1% y 0%, previsión 2020)
44,7 Índice PMI Industria Abril (50,3 enero 2020)	2,4% Desempleo marzo 2020 (Dato preliminar)

Tipo de cambio EUR/SGD: 1,56 (+3,3% respecto a enero)

Impacto en sectores industriales

La industria en Singapur no ha sufrido demasiadas restricciones hasta las medidas introducidas el 7 de abril

Industria: Cese de toda la actividad industrial salvo las industrias esenciales:

- ❗ Fabricantes de productos esenciales como productos químicos y petroquímicos, suministros médicos y alimentos. Los proveedores y contratistas necesarios para estos productores se mantienen abiertos
- ❖ Fabricantes de semiconductores, productos farmacéuticos e industria biomédica
- ❖ Ingeniería marina y offshore que participen en reparación de buques y servicios de mantenimiento
- ❖ Empresas del sector aeroespacial y sus proveedores
- ❖ Envasado, impresión y otras industrias de apoyo a la industria alimenticia y a otras industrias esenciales

⚠ **Energía:** Cese de la actividad salvo Compañías envueltas en generación de electricidad, refinamiento, almacenamiento y distribución de petróleo, suministro y almacenamiento de gas

⊘ **Construcción:** Cese de toda actividad

⚠ **Otra actividad permitida:** Tratamiento y distribución de agua, suministro de productos químicos y otros; empresas de telecomunicación, data centers, transmisión de radio y TV así como empresas relacionadas con seguridad nacional y actividad de I+D en proyectos clave de seguridad nacional

Impacto en servicios

 **Sector hostelero, turismo y entretenimiento**
Cierre 24 de marzo. Restaurantes cerrados 7 de abril (permitido servicio a domicilio y recogida en local). No hay fecha de reapertura. Desde el 22 de abril se cierran determinados establecimientos de hostelería de menor necesidad

 **Supermercados**
Abiertos

Transporte

 Transporte público, taxis y vehículos de alquiler privado continúan en funcionamiento

Servicios no esenciales
 Cerrado desde el 7 de abril. Desde el 22 de abril se cierran ciertos servicios previamente considerados esenciales como peluquerías, establecimientos de suministro para mascotas, tintorerías y otros que se mantenían abiertos previamente. Los servicios clausurados el 22 de abril reabren desde el 12 de mayo en adelante como medida de flexibilización.

Impacto en el sector financiero (mercados, sector bancario)

- ❖ Las entidades financieras se mantienen abiertas
- ❖ Tipos de interés (SIBOR - Singapore Interbank Offered Rate): 0,82% en mayo (1,77% en enero)
- ❖ Mercados: FTSE Singapore Straits Time Index (STI) - Más de un 30% de caída desde el 7 de febrero, día en el que el Gobierno local incrementa el nivel de alerta y entran en vigor las medidas contra el virus



MEDIDAS DE CONTENCIÓN ECONÓMICA

Medidas fiscales

- ❖ La **Autoridad Monetaria de Singapur (MAS)** ha aprobado recientemente un paquete de medidas con tres objetivos principales:
 - Ayuda a personas físicas en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de préstamos y primas de seguros, mediante diferimientos en el pago de créditos a la propiedad inmobiliaria, primas de seguros de vida y otros
 - Apoyo a PYMEs en el acceso a créditos “blandos”
 - Garantizar la liquidez en los mercados interbancarios. Se ha creado un fondo de 60 mil millones de dólares americanos (USD) en conjunto con la Reserva Federal Americana que permitirá a Singapur desempeñar un papel clave de apoyo a los mercados de financiación en USD de la región
- ❖ Asimismo, ha establecido una serie de **exenciones fiscales**:
 - El pago de impuestos se difiere tres meses, tanto a individuos como empresas.
 - Se aplicará una deducción del 25% en el impuesto de sociedades, con un máximo de 15.000 SGD (9.500€) por empresa
 - Cancelación del impuesto a la propiedad de bienes inmuebles comerciales que cumplan determinados requisitos / 30% de exención en este impuesto para inmuebles no residenciales que no cumplan los requisitos para la exención total
 - Se extiende la fecha límite de la declaración de la renta del 18 de abril hasta el 31 de mayo.
 - Singapurenses y Residentes Permanentes (PRs) que ejercen un empleo en el extranjero pero que debido a la situación sanitaria se encuentran teletrabajando desde Singapur, no serán considerados residentes a nivel fiscal. Adicionalmente, se aplica la medida anterior a los no residentes trabajando desde Singapur y que no pueden salir del país

Acceso a financiación privada (entidades y otros)

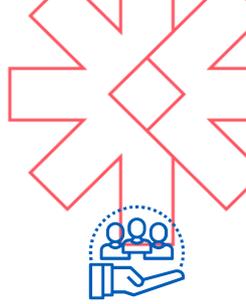


- ❖ Con el objetivo de garantizar la liquidez de las empresas, se han confirmado varios programas que **facilitan el acceso a créditos blandos** y que cuentan con porcentajes de riesgo compartido por el Gobierno hasta el 90%. Se trata de créditos comerciales y de capital circulante
- ❖ El 21 de abril, la Autoridad Monetaria de Singapur ha anunciado un nuevo mecanismo de crédito para bancos y entidades financieras al 0,1% de interés, con el objetivo de que estas entidades reduzcan el interés en créditos a Pymes locales

Subvenciones y préstamos públicos



- ❖ **Paquete de apoyo a las industrias más afectadas**: 350 millones SGD (225 M€) a la industria de aviación, 90 millones (60 M€) al sector turismo, 55 millones (35 M€) a la industria de las artes y cultura, 300 SGD/mes (200 €) por vehículo a conductores de taxi y choferes privados



Fuerza de trabajo

- ❖ **Empleados:** El Estado cofinanciará los primeros 4.600 SGD (3.000 €) del salario bruto de todos los trabajadores singapurenses y PRs durante 9 meses. Esta cofinanciación se divide en tres tramos:
 - 75%: aerolíneas, aeropuertos, cruceros, hoteles, agencias de viaje y otros
 - 50%: Restaurantes y puestos de comida
 - 25%: Resto de empresas

Durante el mes de abril, debido a las medidas de confinamiento, el 75% de cofinanciación se extiende a todas las empresas de Singapur, independientemente del sector de actividad. Posteriormente se aplicarán los porcentajes descritos anteriormente. Los pagos derivados del JSS se realizarán en abril, julio y octubre de 2020. Ciertos sectores afectados significativamente (aeroespacial, comercio al por menos, industria marítima y “*offshore*”) pasarán del 25% de copago al 50% o 75%. Igualmente, las empresas que no puedan reanudar sus actividades a nivel presencial tras el fin del confinamiento también mantendrán el 75% de copago.

- ❖ **Autónomos: Self-Employed Person Income Relief Scheme (SIRS):** Todo autónomo singapurense o PR recibirá una ayuda por importe de 9.000 SGD (6.000 €), fracturada en tres pagos a finales de mayo, julio y octubre
 - Para beneficiarse de esta ayuda se deben cumplir ciertos requisitos de ingresos máximos, no ser propietario de dos o más inmuebles y otras
 - Se espera que esta ayuda impacte a unos 100.000 autónomos
- ❖ **Empleados con visados “S Pass” o “Work Permit”:** Unos 62.000 empresarios que emplean trabajadores con este tipo de permisos de trabajo, recibirán un reembolso de 750 SGD (500 €) por trabajador durante las medidas de confinamiento de la población. Estos visados se otorgan a trabajadores de cualificación media-baja y requieren el pago de una tasa mensual en función del nivel de salario e industria de estos trabajadores



RESTRICCIONES

Servicios logísticos y transporte interno

- ✓ El **transporte público** funciona con normalidad aunque se han incluido medidas de distanciamiento obligatorias
- ✓ El **transporte de mercancías** a nivel local funciona normalmente

Movilidad de la población

- ✚ **Confinamiento forzoso y distanciamiento social hasta el 1 de junio.** Se procederá a una desescalada en tres fases, siendo la fase 3 la “nueva normalidad. Durante la fase 1, cuya duración no ha sido determinada, se mantiene la obligación de uso de mascarillas, teletrabajo y la prohibición de mantener reuniones con personas con las que no se reside. Además, todos los establecimientos no esenciales cerrados durante el confinamiento se mantienen cerrados 
- ⊘ Cierre de **escuelas** a nivel presencial, siguen las clases en modo tele-aprendizaje hasta el 1 de junio. Durante la fase 1 los estudiantes de primaria y secundaria en último curso podrá volver a las aulas a tiempo completo. Los demás cursos alternarán una semana de clases presenciales con una semana de tele-aprendizaje
- ✓ Se permite realizar ejercicio en el exterior, solo o con las personas con las que se convive. Desde el 22 de abril se limita la actividad física al barrio en el que se reside y sin acompañamiento. Durante la fase 1 se mantiene dicha restricción.

Situación de las fronteras

- ✚ **Fronteras**
Se prohíbe la entrada e incluso el tránsito de pasajeros a no singapurenses/residentes desde el 23 de marzo. Se está estudiando la apertura de fronteras bilateralmente con países de bajo riesgo como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Corea del Sur, para viajes considerados esenciales.
- ✓ **Puertos**
El puerto de Singapur permanece abierto al considerarse actividad esencial para el transporte de mercancías
- ✓ **Viajes “seguros” permitidos**
Apertura del “fast lane travel” con seis regiones chinas desde el 8 de junio para viajes esenciales y de negocios. Solicitud, test Covid-19 pre-post viaje y descarga de aplicación móvil de trazabilidad.